

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANSVEGONIA S.A

INFORME DE COMISARIO 2019

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Se realizó y controlo las actividades realizadas por el señor gerente como el cumplimiento de los procesos de gestión ante la ANT y superintendencia de compañías, la cual se verifico que la misma se encuentra al día con sus obligaciones ante los organismos de control.

Por otra parte, se revisó que se encuentren al día con las obligaciones tributarias.

No se ha realizado el control de recursos de la compañía ya que la misma sus ingresos y gastos han sido cobrados directamente por los socios beneficiados.

Es todo cuanto puedo manifestar y agradecerles por su comprensión.

ATENTAMENTE:



SR. SEGUNDO SARANGO
COMISARIO DE LA COMPAÑIA